



PROPUESTA DEL PRD

Desviar la ayuda será sancionado

El Partido de la Revolución Demócrata (PRD) propone sancionar a servidores públicos que desvíen donaciones dirigidas a damnificados. La iniciativa plantea castigo a servidores públicos que retengan, oculten o comercialicen productos donados a afectados por desastres naturales, así como multas cuando se obtenga beneficio económico de ello.

"En el caso de que la falta administrativa grave le genere beneficios económicos, se le impondrá sanción económica" hasta por el doble del monto. **Javier Divany**